

Montevideo, 25 de julio de 2023

LLAMADO ASISTENTE DE COMUNICACIÓN

COMUNICADO SOBRE INSCRIPCIÓN

De acuerdo a lo establecido en el Artículo Decimosegundo de las Bases Generales, se pública el listado de inscriptos al concurso de ingreso de un cargo de Asistente de Comunicación para la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo.

Quienes en el momento de la inscripción no hayan adjuntado el comprobante que acredite cumplir con el punto 6.1 de las Bases Particulares (Formación Básica Excluyente) o deban corregir algún dato declarado en el formulario de inscripción, tendrán 3 días, a contar del día siguiente al de la presente publicación, para solicitar la corrección de los datos declarados y/o solicitar se adjunte a la postulación el comprobante omitido. (Art. Decimosegundo de las Bases Generales)

La mencionada solicitud deberá realizarse vía correo electrónico a la dirección concurso@inddhh.gub.uy, detallando en el asunto del mail, el documento de identidad y el llamado al cual se postuló (Ej. 1.222.333-9 Asistente de Comunicación).

Vencido el plazo de 3 días, no se podrá realizar solicitud de correcciones, y el listado de inscriptos tendrá carácter definitivo.